



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 21 de septiembre de 2010.-

EXP-EXA: 8310/2010.-

RESD-EXA: N° 447/2010

VISTO:

La nota de excusación presentada por el Sr. Walter Orlando Vaca como miembro titular del jurado designado por RESD-EXA 348/10 para el concurso cerrado general de 1 (un) cargo de Técnico Auxiliar Ayudante Categoría 07 del Agrupamiento Técnico Profesional de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Las causas de recusaciones o excusaciones enumeradas en Artículo 18, en particular el inciso g) del Título VII del Reglamento de Concursos Para el Ingreso y Promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta, Resolución del C.S. N°: 230/08;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación presentada por el Sr. Walter Orlando Vaca por estar comprendida en las causales establecidas en el Artículo 18 de la Resolución C.S. N°: 230/08.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la constitución definitiva del jurado que entenderá en la sustanciación del presente concurso quedará conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Ing. Miguel Ángel Soto López  
Lic. Néstor Cruz  
Sr. José Aramayo

Miembros Suplentes:

Sr. Javier Gonzalez  
Ing. Miguel Tolaba


Veedor Gremial: Sr. Héctor Vilte

ARTICULO 4°.- Hágase saber al Sr. Orlando Vaca, a los miembros del jurado, al veedor gremial, publíquese en cartelera e insértese en la página Web de la Facultad. Cumplido, RESERVESE.

NFA

  
Lic. ANA MARÍA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa